

III Premio de Fotografía en Microbiología "Federico Uruburu"



La tercera edición de este premio se fallará durante la celebración del XXI Congreso Nacional de Microbiología - SEM2007.

Bases del concurso:

- Podrán participar todas las personas interesadas en el tema inscritas en el XXI Congreso Nacional de Microbiología de la SEM (Sevilla 17-20 de septiembre de 2007).
- Las fotografías se ajustarán al formato 18x24 cm. La fotografía tendrá que presentarse sobre cartulina que le sobrepase 3 cm. alrededor.
- Para entrar en el concurso el tema será inédito y tendrá que estar relacionado con la Microbiología.
- La fotografía se presentará bajo un pseudónimo en un sobre cerrado junto con otro con los datos del autor: nombre, apellidos, número del DNI, domicilio y teléfono de contacto.
- Cada autor podrá concursar con un máximo de 3 fotografías.

- Los originales deberán remitirse a Secretaría del XXI Congreso Nacional de la SEM:
Departamento de Microbiología y Parasitología,
Facultad de Farmacia,
C/Profesor García González, 2.
Universidad de Sevilla.
41012 Sevilla.
- El plazo para la recepción de fotografías concluirá el día de inauguración del XXI Congreso Nacional de Microbiología de la SEM (17 de septiembre).
- Se otorgará un único premio consistente en una cámara de fotos digital.
- Cada obra deberá llevar un título expreso, marcado en el pie de la fotografía, y una nota breve explicativa de su contenido, que no excederá de cincuenta palabras.
- Las obras presentadas a concurso quedarán expuestas durante el transcurso del XXI Congreso Nacional de Microbiología de la SEM.
- La elección de la obra galardonada se efectuará por votación popular entre los asistentes al XXI Congreso Nacional de Microbiología de la SEM. Durante su celebración, se comunicará debidamente a los congresistas el lugar y forma de realizar la votación.
- Las obras presentadas al concurso quedarán en propiedad de la Sociedad Española de Microbiología para su uso con fines divulgativos y siempre citando al autor.
- La organización exime su responsabilidad en cuanto al desperfecto o extravío de originales.
- La organización rechazará las obras que no cumplan los requisitos anteriormente expuestos.
- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

Socios que deben actualizar datos

Bertolín Sera, Fco. Javier
Fernández Orts, Eva María
Ferrer Bazaga, Santiago
Guerrero Espejo, Antonio

Lafarga Capuz, Bernardo
Lopez Ponce, Francisco José
Medieros Almendros, Jesús
Pomes Noguera, Rosalina

Rubio Vallejo, Manuel Fco
Sagardia Redondo, M^a Begoña
Sesma Bea, Begoña

Los datos correspondientes a cambios de dirección o de la domiciliación bancaria deben enviarse a la Secretaría de la SEM por correo electrónico, normal o fax (ver www.semimicro.es).